



**BASES Y CRONOGRAMA PARA EL  
PROCESO CAS N° 02-2019-DRTC**

**I. ENTIDAD CONVOCANTE**

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CAJAMARCA

**II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, personal para la DRTC, conforme a los puestos vacantes siguientes:

N°	PLAZA	DENOMINACION
1	000034	OPERADOR ADMINISTRATIVO
2	000038	OPERADOR DE SERVICIOS GENERALES
3	000047	ESPECIALISTA
4	000049	ESPECIALISTA
5	000050	ESPECIALISTA
6	000051	ESPECIALISTA
7	000068	INGENIERO DE SISTEMAS
8	000069	OPERADOR ADMINISTRATIVO
9	000079	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
10	000083	ANALISTA
11	000086	INGENIERO ELECTRONICO
12	000087	TECNICO ELECTRONICO
13	COM-01	INGENIERO ELECTRONICO
14	CIRCUL-01	CHOFER
15	CIRCUL-02	CHOFER
16	ADM-01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
17	DRVCS-01	INGENIERO DE PLANTA
18	DRVCS-03	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
19	DRVCS-05	CHOFER
20	000088	ABOGADO
21	000089	ABOGADO
22	000090	INSPECTOR
23	000091	INSPECTOR

Nota. Se adjunta perfil y detalles del puesto

**III. BASE LEGAL**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057
- Modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al contrato administrativo de servicios
- Ley N° 30294 que modifica el artículo 1 de la Ley 20771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco.



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de bases de la convocatoria	17/04/2019	Comisión CAS
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación de la convocatoria en el Portal MTPE	22/04/2019 al 06/05/2019	MTPE
3	Publicación de la Convocatoria en la Web de la DRTC y Registro de Postulantes.	07/05/2019 al 13/05/2019	Oficina de Informática y Sistemas
4	Publicación de postulantes aptos	16/05/2019	Oficina de Informática y Sistemas
5	Presentación del expediente de postulación.	17/05/2019 Hora: De 8:00 a.m. a 4:30 p.m.	Trámite Documentario de la DRTC
<b>SELECCIÓN</b>			
6	Evaluación del expediente de postulación-	20/05/2019 al 23/05/2019	Comisión CAS
7	Publicación de resultados de la Evaluación del expediente de postulación en la Web del DRTC.	24/05/2019	Comisión CAS/Oficina de Informática y Sistemas
8	Entrevista Personal. Lugar: Auditorio de la DRTC Hora: 9:00 a.m.	27/05/2019 al 30/05/2019	Comisión CAS
9	Publicación del Resultado final en la Web y en la vitrina de Transparencia Informativa de la sede de la DRTC.	31/05/2019	Comisión CAS/Oficina de Informática y Sistemas
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
10	Suscripción y Registro del Contrato.	Dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la publicación del resultado final.	Oficina de Personal

V. FACTORES DE EVALUACIÓN.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>60%</b>	<b>40</b>	<b>60</b>
1. Formación académica			20
2. Experiencia laboral			30
3. Capacitación en el área o afines			10



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**  
**PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC**



*"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	<b>20</b>
• Doctorado	05
• Maestría	02
• Si Cumple con los requisitos mínimos solicitados. (Sólo se considera un título o grado, en caso el postulante presente más de uno)	13
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<b>30</b>
<b>Sector Público y/ o privado</b>	<b>19</b>
• Mayor a 03 años	19
• De 02 a 03 años	18
• De 01 a 02 años	17
• Si cumple con el tiempo mínimo	16
<b>Experiencia en la actividad Pública</b>	<b>11</b>
Mayor a 02 años	11
De 01 a 02 años	9
Si cumple con el tiempo y condición mínima.	7
<b>CAPACITACIÓN EN EL ÁREA O AFINES</b>	<b>10</b>
Cinco puntos por Diplomado de alta especialización, <b>vinculadas al perfil del Área que postula</b> , con una máxima puntuación de 5.	5
Tres puntos por diplomado, <b>vinculadas al perfil del Área que postula</b> , con una máxima puntuación de 3.	3
Un punto por cada 12 horas lectivas de curso, <b>vinculadas al perfil del Área que postula</b> , con una máxima puntuación de 2.	2

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>40%</b>	<b>25</b>	<b>40</b>
1. Dominio Temático (Escrito)			20
2. Capacidad Analítica			12
3. Facilidad de Comunicación			08

**Resumen de evaluación:**

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	40	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

Nota: En caso el postulante obtenga puntaje menor al mínimo requerido se le considera DESCALIFICADO

En caso de empate para seleccionar al ganador se procederá de la siguiente manera:

1° Mayor puntaje Curricular.

2° Sorteo con presencia de los postulantes de Igual puntaje.



## VI. DE LA CALIFICACIÓN

El proceso de selección se llevará a cabo por la comisión designada con RDS N° 081-2019-GR.CAJ/DRTC, de fecha 18 de febrero de 2019 teniendo en cuenta, entre otros, lo siguiente:

### 1. Estudios de Especialización Certificados

Comprende aquellos estudios de especialización, grados o título y otros que acrediten una formación académica especializada en determinada materia, cabe precisar que **SÓLO se considerarán los estudios de especialización relacionados con el perfil del puesto materia de la convocatoria.**

### 2. Estudios de Diplomado certificados

Comprende aquellos estudios de diplomado, grados o título que acrediten una formación académica especializada en determinada materia por igual o más de **90 horas lectivas** (por tanto, los certificados deben indicar el número de horas lectivas, para ser tomadas en cuenta) cabe precisar que **sólo se considerarán los estudios relacionados con el perfil del puesto materia de la convocatoria y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años.**

### 3. Cursos

Comprende aquellos cursos u otras actividades de formación académica de no menos de **12 horas de capacitación por certificado y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años.**

**En caso el certificado no consigne el número de horas se considerará un mínimo de 4 días de capacitación las cuales tendrán un equivalente a 3 horas por día.**

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas que desean postular, deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

1. Registrarse en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca (de carácter obligatorio, cabe resaltar que toda información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad del Texto Único Ordenado de la Ley Nro. 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, será considerada como verdadera, teniendo carácter de Declaración Jurada y será justificada en el formato de hoja de vida y corroborada en cualquiera de las fases del proceso).
2. Los postulantes sólo deberán presentar su expediente de postulación documentado en mesa de partes, **siempre y cuando resulten aptos para dicha etapa.**
3. Los postulantes que resulten aptos para la etapa de la Evaluación del expediente de postulación deberán presentar los formatos descargados de la página de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca, debidamente llenados **sin enmendaduras, firmados y con huella digital en original**, de lo contrario quedarán **DESCALIFICADOS:**

- |   |             |   |  |
|---|-------------|---|--|
| A | Anexo N° 01 | : | Contenido de hoja de vida. (Documentos sustentatorios)   |
| B | Anexo N° 02 | : | Declaración jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.   |
| C | Anexo N° 03 | : | Declaración jurada de no tener deudas por concepto de alimentos.   |
| D | Anexo N° 04 | : | Declaración jurada de nepotismo (D.S. N°034-2005-PCM).<br>Declaración jurada de antecedentes policiales, penales, No registro de |
| E | Anexo N° 05 | : | deudas por concepto de reparaciones civiles y de buena salud.  |

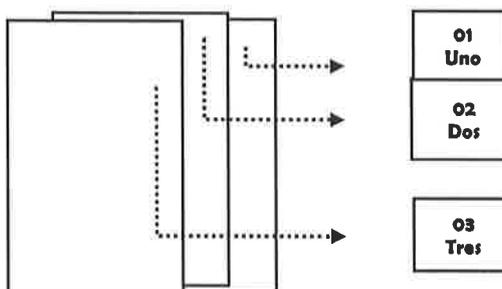
La información consignada en los Anexos N° 01, 02, 03, 04 y 05 tienen carácter de **Declaración Jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dichos documentos y sometándose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.



El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden estrictamente establecido en el Formato del Anexo N° 01 Contenido de Hoja de Vida (**I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral. Deberán llevar separadores**). Dicha documentación deberá cumplir lo indicados en el Perfil del Puesto, En el contenido del Anexo N° 01, el postulante deberá señalar el número de folios de ubicación que sustente la documentación presentada. Así como lo indicado en el presente numeral caso contrario será **DESCALIFICADO**.

4. La documentación en su totalidad (**incluyendo la copia del DNI y los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05**), deberá estar debidamente **FOLIADA en número y letra, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris"**. De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados, o faltase algún documento el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

Modelo de Foliación:



5. El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, deberán ser **ACREDITADOS ÚNICAMENTE** con copias simples de Diplomas, Constancias de Estudios realizados,

**5.1 Casos especiales:**

- Para acreditar tiempo de experiencia **SÓLO SE CONSIDERARÁ CERTIFICADOS O CONSTANCIAS DE TRABAJO.**
- Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia simple del **Certificado de Habilitación vigente** del colegio profesional correspondiente.
- Copias ilegibles no serán calificadas.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

6. La recepción del expediente de postulación documentada será desde las 08:00 hasta las 16:30 horas, en las fechas establecidas según cronograma, en un folder con fastener y en sobre cerrado, dirigido a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Cajamarca, con atención al

	<b>"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"</b> <b>Proceso Selección CAS N° 02-2019-DRTC.</b>		
<b>DATOS INSCRIPCIÓN</b>			
Unidad Orgánica :			
Plaza (Código) :			
N° Proceso :	CONVOCATORIA CAS N° .....2019-DRTC		
<b>DATOS PERSONALES</b>			
Apellidos y Nombres :			
Correo :		DNI :	
Departamento :		Provincia :	
Distrito :		Dirección :	

Presidente de La Comisión Para Procesos de Selección de Personal por la Modalidad CAS (imprimir y adjuntar Ficha de Inscripción del portal Institucional).

7. El expediente de postulación presentado será devuelto al postulante que no haya logrado vacante podrá recoger su expediente dentro de los 5 días hábiles posteriores al 31avo día de publicado el resultado final.

#### VIII. DE LAS BONIFICACIONES

1. **Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas**

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de **Entrevista Personal**, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 su Reglamento y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE. Artículo 4º.-Pracenos de Selección, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha de resumen curricular y haya adjuntado en su currículum vitae documentado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

2. **Bonificación por Discapacidad**

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio; **se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48º de la Ley N° 29973. Siempre que el postulante haya adjuntado en su currículum vitae el certificado de discapacidad de conformidad con el artículo 76º y 78º de la mencionada Ley<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Artículo 76. Certificación de la discapacidad

El certificado de discapacidad acredita la condición de persona con discapacidad. Es otorgado por todos los hospitales de los ministerios de Salud, de Defensa y del Interior y el Seguro Social de Salud (EsSalud). La evaluación, calificación y la certificación son gratuitas.

Artículo 78. Registro Nacional de la Persona con Discapacidad

78.1 El Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), compila, procesa y organiza la información referida a la persona con discapacidad y sus organizaciones, proporcionada por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno. Contiene los siguientes registros especiales:

a) Registro de personas con discapacidad...



**IX. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**

El postulante declarado ganador en el presente proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, **deberá presentarse ante la Oficina de Personal de la DRTC, el primer día hábil posterior a la publicación de resultados.**

Documentos originales que sustenten el expediente de postulación, para realizar la verificación y el fedateo respectivo, tales como: Grados o títulos académicos, Certificados de Estudios, Certificados o Constancias de Trabajo y otros que servirán para acreditar el perfil.

- Fotografía actualizada tipo carnet.
- Copia de D.N.I. vigente
- Copia de D.N.I. de hijos menores de 18 años.
- Documento de afiliación al sistema de aportación AFP u ONP, y
- Documento de reconocimiento de Unión de Hecho.

Si el postulante declarado ganador, no presenta la información requerida durante los 05 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

**X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria de Desierto del proceso de selección:**

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje **mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso de selección.**

**2. Cancelación del proceso de selección:**

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad iniciado el proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Por disposición expresa superior.
- d. Otros supuestos debidamente justificados.

**3. Suspensión del proceso**

- a. Disposición superior
- b. Fuerza mayor

**3. Otros Aspectos:** Todo aspecto no contemplado, que surja de la aplicación de la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión designada para el presente Proceso CAS bajo el principio de discrecionalidad dejando constancia en el acta de los acuerdos tomados, frente a dicha decisión no procederá recurso alguno.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO
			(Mes / Año)		

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral General de \_\_\_\_\_ años/meses (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
• Actividades realizadas:						
2						
• Actividades realizadas:						
3						
• Actividades realizadas:						



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

b) Experiencia en el cargo y/o afines en la actividad pública o privada \_\_\_\_\_ años/meses (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
• Actividades realizadas :						
2						
• Actividades realizadas:						
3						

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI:

FECHA: / /



Huella Digital

\_\_\_\_\_  
Firma

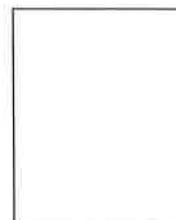


ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo \_\_\_\_\_, identificado/a con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (\*)

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_



Huella Digital

-----  
Firma

(\*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



ANEXO N° 03

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**

Por la presente, yo \_\_\_\_\_ identificado/a con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_



Huella Digital

-----  
Firma



**ANEXO N° 04**

**DECLARACIÓN JURADA  
(D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)**

Por la presente, yo \_\_\_\_\_ identificado/a con DNI N° \_\_\_\_\_ Con domicilio en \_\_\_\_\_ el Distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:**

Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I PRIMO I NIETO I SUEGRO I CUÑADO), DE NOMBRE (S)

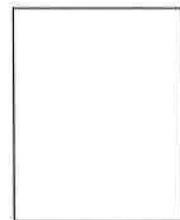
.....  
.....  
.....

Quien (es) laboran en la Dirección Regional de Transportes y Comunicación - Cajamarca, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):

.....  
.....  
.....

No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I PRIMO I NIETO I SUEGRO I CUÑADO), que laboren en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Cajamarca.

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_



Huella Digital

.....  
Firma



**ANEXO N° 05**

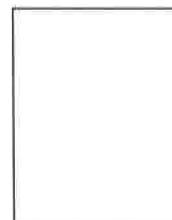
**DECLARACIÓN JURADA**

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_,  
domiciliado en \_\_\_\_\_ del distrito de \_\_\_\_\_ del  
departamento de \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que:

- No registro antecedentes policiales.
- No registro antecedentes penales.
- No registro deudas por concepto de reparaciones civiles.
- Gozo de buena salud.

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_



Huella Digital

-----

Firma



**CONVOCATORIA CAS N° 01-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 OPERADOR ADMINISTRATIVO (CODIGO 000034)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia, a partir de la obtención del bachillerato.	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -UN (01) año de experiencia en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación Académica	-Título profesional de Ciencias de la comunicación ó Educación, ó Sociología y Derecho.
Cursos y/o estudios de especialización	- Periodismo -Redacción -Oratoria
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Diseño gráfico
Otros	-Disponibilidad para viajar

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Coordinar con medios de comunicación sobre las tareas periodísticas y de relaciones públicas de las Instituciones y dependencias.
- b) Crear, implementar, coordinar y Organizar conferencias de prensa y otros eventos.
- c) Coordinar actividades hacia la opinión Pública.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- d) Implementar alianzas estratégicas, convenios y acuerdos entre las dependencias de la Institución y la sociedad civil organizada.
- e) Generar vínculos Interinstitucionales, gubernamentales y profesionales en el ámbito local y regional.
- f) Gestionar y promocionar la imagen Institucional de la DRTC-CAJAMARCA.
- g) Sistematizar la información de direcciones para elaborar productos comunicacionales y coordinar su publicación.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,800.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y disponibilidad para viajar.



**CONVOCATORIA CAS N° 02-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 OPERADOR DE SERVICIOS GENERALES (CODIGO 000038)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia.	-UN (01) año de experiencia en el sector público y/o privado
	-Dos (02) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, diligencia, puntualidad, oportunidad, y empatía.</i>
Formación Académica	Educación primaria ó secundaria
Cursos y/o estudios de especialización	No requerida
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Albañilería, electricidad o gasfitería básico.
Otros	-Disponibilidad <i>inmediata</i>

**Nota: Por la naturaleza del puesto el puntaje mínimo requerido será de 36 puntos.**

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Ejecutar trabajos manuales para asegurar el adecuado mantenimiento y funcionamiento de los servicios internos en la entidad.
- b) Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- c) Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y herramientas necesarias para realizar sus labores.
- d) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 1,800.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



**CONVOCATORIA CAS N° 03-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ESPECIALISTA DE FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN E INSPECTORÍA (Código 000047)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Circulación Terrestre/Transporte Terrestre.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Un (01) año de experiencia general en el sector público y/o privado -Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<i>Título Profesional Universitario o no Universitario.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- No requerido
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Normatividad de tránsito y transporte terrestre
Otros	-Record de conductor sin infracciones los últimos 12 meses y Disponibilidad para viajar. -Licencia de Conducir AIII

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Ejecutar y validar las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría de normas de transporte terrestre, de acuerdo a la normatividad vigente.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- b) Coordinar y supervisar, de corresponder la ejecución de las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría en el ámbito de su competencia.
- c) Evaluar la elaboración de informes y/o propuestas de iniciativas normativas en el ámbito de su competencia.
- d) Definir la opinión técnica del área, en el ámbito de su competencia.
- e) Coordinar y hacer seguimiento al procesamiento de expedientes en el ámbito de su competencia.
- f) Analizar y definir las medidas preventivas y provisionales que resulten pertinentes.
- g) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en los procesos de fiscalización y supervisión e inspectoría, en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata. A tiempo completo incluido sábado, domingo y feriados, según necesidad de servicio.



CONVOCATORIA CAS N° 04-2019-DRTC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ESPECIALISTA DE FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN E INSPECTORÍA (Código 000049)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

*Dirección de Circulación Terrestre/Transporte Terrestre.*

3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Un (01) año de experiencia general en el sector público y/o privado - Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<i>Título Profesional Universitario o no Universitario.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- No requerido
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Normatividad de tránsito y transporte terrestre
Otros	-Record de conductor sin infracciones los últimos 12 meses y <i>Disponibilidad para viajar.</i> -Licencia de Conducir AIII

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)

- a) Ejecutar y validar las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría de normas de transporte terrestre, de acuerdo a la normatividad vigente.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- b) Coordinar y supervisar, de corresponder la ejecución de las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría en el ámbito de su competencia.
- c) Evaluar la elaboración de informes y/o propuestas de iniciativas normativas en el ámbito de su competencia.
- d) Definir la opinión técnica del área, en el ámbito de su competencia.
- e) Coordinar y hacer seguimiento al procesamiento de expedientes en el ámbito de su competencia.
- f) Analizar y definir las medidas preventivas y provisionales que resulten pertinentes.
- g) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en los procesos de fiscalización y supervisión e inspectoría, en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata. A tiempo completo incluido sábado, domingo y feriados, según necesidad de servicio.



**CONVOCATORIA CAS N° 05-2019-DRTC-**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ESPECIALISTA DE FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN E INSPECTORÍA (Código 000050)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Circulación Terrestre/Transporte Terrestre.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Un (01) año de experiencia general en el sector público y/o privado
	- Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<i>Título Profesional Universitario o no Universitario.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- No requerido
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Normatividad de tránsito y transporte terrestre
Otros	-Record de conductor sin infracciones los últimos 12 meses y Disponibilidad para viajar.
	-Licencia de Conducir AIII

*Nota: -Las bases, criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.*

*-La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria*



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)

- a) Ejecutar y validar las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría de normas de transporte terrestre, de acuerdo a la normatividad vigente.
- b) Coordinar y supervisar, de corresponder la ejecución de las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría en el ámbito de su competencia.
- c) Evaluar la elaboración de informes y/o propuestas de iniciativas normativas en el ámbito de su competencia.
- d) Definir la opinión técnica del área, en el ámbito de su competencia.
- e) Coordinar y hacer seguimiento al procesamiento de expedientes en el ámbito de su competencia.
- f) Analizar y definir las medidas preventivas y provisionales que resulten pertinentes.
- g) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en los procesos de fiscalización y supervisión e inspectoría, en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata. A tiempo completo incluido sábado, domingo y feriados, según necesidad de servicio.



CONVOCATORIA CAS N° 06-2019-DRTC-

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ESPECIALISTA DE FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN E INSPECTORÍA (Código 000051)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Circulación Terrestre/Transporte Terrestre.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Un (01) año de experiencia general en el sector público y/o privado - Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<i>Título Profesional Universitario o no Universitario.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- No requerido
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Normatividad de tránsito y transporte terrestre
Otros	-Record de conductor sin infracciones los últimos 12 meses y Disponibilidad para viajar. -Licencia de Conducir AIII

Nota: -Las bases, criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.

-La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)

- a) Ejecutar y validar las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría de normas de transporte terrestre, de acuerdo a la normatividad vigente.
- b) Coordinar y supervisar, de corresponder la ejecución de las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría en el ámbito de su competencia.
- c) Evaluar la elaboración de informes y/o propuestas de iniciativas normativas en el ámbito de su competencia.
- d) Definir la opinión técnica del área, en el ámbito de su competencia.
- e) Coordinar y hacer seguimiento al procesamiento de expedientes en el ámbito de su competencia.
- f) Analizar y definir las medidas preventivas y provisionales que resulten pertinentes.
- g) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en los procesos de fiscalización y supervisión e inspectoría, en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata. A tiempo completo incluido sábado, domingo y feriados, según necesidad de servicio.



**CONVOCATORIA CAS N° 07-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 INGENIERO DE SISTEMAS (CODIGO 000068)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Circulación Terrestre/Licencias de Conducir*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	-Un (01) año de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título profesional de Ingeniero de sistemas, colegiado y habilitado.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	-MSQL SERVER, NY SQL, POST GRESQL, WINDOWS SERVER 2012
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Gestión de procesos de tecnologías para la información.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Brindar apoyo de asistencia informática a las diferentes áreas orgánicas de la institución.
- b) Planeación y determinación de los requerimientos y especificaciones técnicas de equipos de cómputo, Switch's, insumos y accesorios.
- c) Priorización de actividades para garantizar el servicio de acceso permanente a redes, internet, portal web institucional y del estado peruano, de acuerdo a



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

funciones y actividades.

- d) Monitoreo continuo, configuración y puesta en marcha de Software y Hardware de servidores.
- e) Participar en el desarrollo e implementación de sistemas de información y de Proyectos de T.I.C., en aspectos de su competencia.
- f) Evaluar sistemas de información y herramientas informáticas.
- g) Investigar y proponer herramientas tecnológicas de Monitoreo y desarrollo de Instrumentos de gestión que favorezcan el desarrollo horizontal de las estructuras de la entidad.
- h) Generar información estadística de la institución y desarrollo de propuestas informáticas de manejadores de contenidos y arquitectura de base de datos.
- i) Realizar otras funciones afines o complementarias dispuestas por el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,500.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



CONVOCATORIA CAS N° 08-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 OPERADOR DE SOPORTE TECNICO (CODIGO 00069)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Oficina de Planificación y Presupuesto/Sistemas*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia (desde la obtención del bachillerato)	-02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	-Un (01) año de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Técnico en Computación o sistemas.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<i>- Soporte técnico de equipos informáticos software y hardware</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Redes y cableado estructurado
Otros	<i>Disponibilidad para viajar e inmediata.</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Realizar el soporte técnico y el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos en la entidad.
- b) Ejecutar los procesos de actualización de datos y transferencia de información entre



diferentes sistemas locales o remotos.

- c) Inventariar y controlar el software instalado, en los equipos de cómputo de la entidad.
- d) Realizar la instalación y validación de la operatividad de los sistemas de información en coordinación con las otras unidades orgánicas.
- e) Atender a los usuarios en acciones de soporte y en la instalación de software base, apoyar en los requerimientos de las dependencias del sector en asuntos de informática

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca.
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y para viajar.



CONVOCATORIA CAS N° 09-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ASISTENTE ADMINISTRATIVO (CODIGO 000079)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Administración/Abastecimientos.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia (desde la obtención del bachillerato)	-02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -Un (01) año de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título profesional de Contador o, Administrador o Economista con colegiatura vigente</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- <i>Siga, Siaf</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Ley de Contrataciones del Estado -Gestión Pública
Otros	<i>Disponibilidad inmediata.</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Ejecutar y validar las actividades de contrataciones, de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Coordinar y supervisar, de corresponder, la ejecución de las actividades de compras y contrataciones, en el ámbito de su competencia.



- c) E laborar propuestas normativas, que establezcan lineamientos para la implementación de las reglas vigentes en materia de compras y contrataciones.
- d) Coordinar con otros órganos o unidades orgánicas de la entidad y, de corresponder, con otras entidades para el ejercicio de sus funciones.
- e) Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia.
- f) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas de los procesos de compras y contrataciones, en el ámbito de su competencia.
- g) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,300.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



**CONVOCATORIA CAS N° 10-2019-DRTC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ANALISTA EN CONTRATACIONES (CODIGO 000083)**

**I. GENERALIDADES**

- 1. Objeto de la Convocatoria**  
Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.
- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**  
*Dirección de Administración/Abastecimientos.*
- 3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**  
Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.
- 4. Base Legal**
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
  - Ley del presupuesto público del presente año
  - Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia, a partir del bachillerato.	-02 años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -UN (01) año en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título Universitario de Contabilidad o Administración o Economía o Derecho. Colegiado y habilitado.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- <i>Gestión Pública.</i> - <i>Certificado por OSCE.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- <i>Ley de contrataciones del estado.</i>
Otros	<i>Disponibilidad inmediata.</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) poyar en la elaboración de anteproyectos de Manuales, Directivas y otros documentos técnicos relacionados con las adquisiciones de la Entidad.
- b) Efectuar los procesos técnicos del área de Contrataciones



- c) Apoyar en la Formulación y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones
- d) Analizar expedientes de contratación.
- e) Apoyar en la elaboración de cuadros comparativos y los contratos de bienes y servicios.
- f) Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia.
- g) Proponer mejoras en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	<i>DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca</i>
<b>Duración del contrato</b>	<i>3 meses, computados a partir de la firma del contrato.</i>
<b>Retribución mensual</b>	<i>S/. 2,500.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</i>
<b>Otras condiciones del contrato</b>	<i>Disponibilidad inmediata.</i>



CONVOCATORIA CAS N° 11-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 INGENIERO ELECTRONICO (CODIGO 000086)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Comunicaciones*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia, a partir del bachillerato.	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	-Seis (06) meses de experiencia comprobada en el cargo.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título Profesional de Ingeniero Electrónico, o Ingeniero en Telecomunicaciones, colegiado y habilitado.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<i>- Manejo de Equipos de medición en Telecomunicaciones o electrónica</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Implementación de sistemas de telecomunicaciones -Mantenimiento de sistemas de Telecomunicaciones
Otros	<i>Disponibilidad para viajar</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Formulación de expedientes de proyectos, estudios de servicios/sistemas de comunicaciones.
- b) Analizar y ejecutar normas técnicas y proponer mejoras de procedimientos en comunicaciones.
- c) Revisar y emitir opinión técnica sobre expedientes en Telecomunicaciones.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- d) Supervisar ejecución de proyectos de Telecomunicaciones.
- e) Desarrollar actividades que garanticen la operatividad de los sistemas de radio y TV nacional en lugares de interés social.
- f) Coordinar y ejecutar programas de sensibilización sobre normatividad, procedimientos reguladores MTC y otros temas de Telecomunicaciones.
- g) Apoyo técnico al MTC en Telecomunicaciones.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.
- i) Revisar acciones de monitoreo del espectro radioeléctrico.
- j) Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de comunicaciones instalados en zonas rurales y lugares de preferente interés social, a fin de garantizar la operatividad de dichos sistemas.
- k) Otras acciones que encargue su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá 652 – Cajamarca.
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 3,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y para viajar.



**CONVOCATORIA CAS N° 12-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 TECNICO ELECTRONICO (CODIGO 000087)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Comunicaciones*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	- Un (01) año de experiencia en el sector público y/o privado
	-Seis (06) meses de experiencia en el cargo
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Técnico Electrónico o Técnico en Telecomunicaciones</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<i>-Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de Telecomunicaciones o reparación de equipos electrónicos</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Word, Excel básico
Otros	<i>Disponibilidad para viajar e inmediata</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Realizar mantenimiento de los sistemas CPACC y PACC, que garanticen la operatividad de radio y TV nacional en lugares de interés social.
- b) Apoyar en la Supervisión de proyectos de telecomunicaciones.
- c) Apoyar en el monitoreo de medios de comunicación ilegales e informales que comparten el espectro radioelectrónico.
- d) Informar al público sobre normatividad y procedimientos reguladores del MTC.
- e) Apoyo técnico al MTC.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

f) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá 652 – Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 1,800.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y de viaje.



CONVOCATORIA CAS N° 13-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 INGENIERO ELECTRONICO (CODIGO COM-01)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Comunicaciones*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia, a partir del bachillerato.	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -Seis (06) meses de experiencia comprobada en el cargo.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	-Título Profesional de Ingeniero Electrónico, o Ingeniero en Telecomunicaciones, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	- Manejo de Equipos de medición en Telecomunicaciones o electrónica
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Implementación de sistemas de telecomunicaciones -Mantenimiento de sistemas de Telecomunicaciones
Otros	<i>Disponibilidad para viajar</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Formulación de expedientes de proyectos, estudios de servicios/sistemas de comunicaciones.
- b) Analizar y ejecutar normas técnicas y proponer mejoras de procedimientos en comunicaciones.
- c) Revisar y emitir opinión técnica sobre expedientes en Telecomunicaciones.



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- d) Supervisar ejecución de proyectos de Telecomunicaciones.
- e) Desarrollar actividades que garanticen la operatividad de los sistemas de radio y TV nacional en lugares de interés social.
- f) Coordinar y ejecutar programas de sensibilización sobre normatividad, procedimientos reguladores MTC y otros temas de Telecomunicaciones.
- g) Apoyo técnico al MTC en Telecomunicaciones.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.
- i) Revisar acciones de monitoreo del espectro radioeléctrico.
- j) Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de comunicaciones instalados en zonas rurales y lugares de preferente interés social, a fin de garantizar la operatividad de dichos sistemas.
- k) Otras acciones que encargue su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá 652 – Cajamarca.
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 3,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y para viajar.



CONVOCATORIA CAS N° 14-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 CHOFER (CODIGO CIRCUL- 01)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Circulación terrestre*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	-Seis (06) meses de experiencia en el Sector Público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	- <i>Secundaria completa.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- <i>No requerida</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- <i>Manejo a la defensiva, primeros auxilios y mecánica básica</i>
Otros	- <i>Disponibilidad para viajar</i> - <i>Licencia de conducir A II B-Profesional vigente</i> - <i>Record del conductor sin infracciones en los últimos 12 meses</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Conducir vehículo de la DCT, con responsabilidad, transportando al personal de la misma Dirección en las diferentes comisiones de servicio que se realice a nivel local, regional y nacional.
- b) Mantener en óptimo estado de operatividad y limpieza a la unidad vehicular a su cargo.
- c) Informar sobre las fallas, necesidades y percances de la unidad vehicular a su cargo para que a la



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**



**PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC**

*"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

brevidad se proceda a la reparación correspondiente.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC- Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y de viaje.



**CONVOCATORIA CAS N° 15-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 CHOFER (CODIGO CIRCUL-02)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección de Circulación Terrestre*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -Seis (06) meses de experiencia en el Sector Público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	- <i>Secundaria completa.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- <i>No requerida</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- <i>Manejo a la defensiva, primeros auxilios y mecánica básica</i>
Otros	- <i>Disponibilidad para viajar</i> - <i>Licencia de conducir A II B-Profesional vigente</i> - <i>Record del conductor sin infracciones en los últimos 12 meses</i>

Nota: -Las bases, criterios de evaluación, así como la Información que debe conocer el Interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.

-La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)

- a) Conducir vehículo de la DRVCS, con responsabilidad, transportando al personal de la misma Dirección en las diferentes comisiones de servicio que se realice a nivel local, regional y nacional.
- b) Mantener en óptimo estado de operatividad y limpieza a la unidad vehicular a su cargo.
- c) Informar sobre las fallas, necesidades y percances de la unidad vehicular a su cargo para que a la brevedad se proceda a la reparación correspondiente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC- Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y de viaje.



**CONVOCATORIA CAS N° 16-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ASISTENTE ADMINISTRATIVO (ADM.01)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Dirección de Administración/Personal

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	- Seis (06) meses de experiencia profesional en el sector público y/o privado - Dos (02) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación Académica	- Estudios superiores
Cursos y/o estudios de especialización	- No Requiere.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Word, Excel básico
Otros	Disponibilidad inmediata

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- Controlar y verificar el récord de asistencias de personal.
- Mantener al día el récord vacacional del personal
- Informar tardanzas y descuentos del personal
- Mantener al día el legajo del personal
- Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRTC Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 652-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 1,600.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



CONVOCATORIA CAS N° 17-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 INGENIERO DE PLANTA (DRVCS-01)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	- Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título profesional de Ingeniería civil o Sanitaria o Ambiental o Agrónomo. Colegiado y habilitado.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<i>- Formulación y Evaluación de Proyectos de inversión o Gestión de Proyectos.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<i>Sistemas de Agua y Saneamiento básico</i>
Otros	<i>Disponibilidad para viajar</i>



**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Participar en la elaboración del plan de trabajo de la Dirección de Construcción y Saneamiento.
- b) Intervenir en la programación y evaluación mensual de las actividades de la DRVCS.
- c) Participar en la formulación de informes solicitados por la superioridad, en lo referente a Construcción y Saneamiento.
- d) Participar en la formulación de proyectos de inversión del sector.
- e) Elaborar y actualizar los datos estadísticos de la DRVCS.
- f) Participar en los apoyos programados a los gobiernos locales.
- g) Participar en la divulgación, promoción de los planes y proyectos de Construcción, Saneamiento y Medio Ambiente programados por el Gobierno Central y Regional.
- h) Informar oportunamente a la DRVCS sobre las acciones encomendadas.
- i) Las demás que le asigne el director de construcción y saneamiento.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRVCS Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 648-Cajamarca.
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 3.000.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



CONVOCATORIA CAS N° 18-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (DRVCS-03)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	-Un (01) año de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título profesional de Administración o, Contabilidad o Economía. Colegiado y habilitado.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	<i>- Programación, Planificación y ejecución presupuestal.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<i>- Ley de contrataciones con el estado. - Sistemas: SIGA, SIAF.</i>
Otros	<i>Disponibilidad para viajar</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Planear, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades propias de los



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- sistemas administrativos de su competencia.
- b) Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Plan anual.
  - c) Administrar correctamente los recursos y los bienes de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.
  - d) Coordinar y elaborar el presupuesto mensualmente sobre metas programadas.
  - e) Organizar y mantener actualizado la documentación contable, balances y de los demás sistemas administrativos de su competencia.
  - f) Emitir informes técnicos en asuntos de su competencia.
  - g) Prever la existencia de bienes, materiales y los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la DRVCS.
  - h) Asesor oportunamente a la Dirección sobre acciones administrativas.
  - i) Mantener actualizado el inventario de bienes de la DRVCS.
  - j) Las demás que le asigne el Director Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRVCS- Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 648-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,483.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



**CONVOCATORIA CAS N° 19-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 CHOFER (DRVCS-05)**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado
	-Seis (06) meses de experiencia en el Sector Público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	- <i>Secundaria completa.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- <i>No requerida</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- <i>Manejo a la defensiva, primeros auxilios y mecánica básica</i>
Otros	- <i>Disponibilidad para viajar</i> - <i>Licencia de conducir A II B-Profesional vigente</i> - <i>Record del conductor sin infracciones en los últimos 12 meses</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Conducir vehículo de la DRVCS, con responsabilidad, transportando al personal de la misma Dirección en las diferentes comisiones de servicio que se realice a nivel local, regional y nacional.
- b) Mantener en óptimo estado de operatividad y limpieza a la unidad vehicular a su cargo.
- c) Informar sobre las fallas, necesidades y percances de la unidad vehicular a su cargo para que a la



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

brevedad se proceda a la reparación correspondiente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRVCS- Cajamarca, Jr. Tarapacá N° 648-Cajamarca
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 1,600.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y de viaje.



CONVOCATORIA CAS N° 20-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ABOGADO (CODIGO 000088) CHOTA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

*Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones-Chota.*

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia, a partir del Bachillerato.	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	<i>Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.</i>
Formación Académica	<i>-Título profesional de Abogado, Colegiado y habilitado.</i>
Cursos y/o estudios de especialización	- <i>Derecho Administrativo.</i> - <i>Procesos Administrativos – Disciplinarios.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- <i>Ley de contrataciones</i> - <i>Gestión Pública</i>
Otros	<i>Disponibilidad inmediata.</i>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Planificar y conducir la ejecución de los procesos de asesoría jurídica, de acuerdo a la norma vigente.
- b) Intervenir y asesorar en la representación y defensa de los intereses de la entidad ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y otros de similar naturaleza.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- c) Hacer seguimiento a la ejecución de los procesos de asesoría jurídica para asegurar el cumplimiento de los objetivos operativos vinculados.
- d) Emitir Opinión Legal sobre proyectos de la normativa y asuntos jurídicos en la entidad.
- e) Asumir las responsabilidades que le delegue en titular de la entidad.
- f) Analizar y revisar documentación e información sobre diferentes asuntos relacionados a la entidad.
- g) Asesorar técnicamente a otros órganos o unidades orgánicas de la entidad.
- h) Comunicar permanentemente al superior inmediato sobre las actividades realizadas.
- i) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DSRTC-Chota, Jr. Sagrado Corazón de Jesús 620 – Chota y ámbito sub Regional
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,500.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



CONVOCATORIA CAS N° 21-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 ABOGADO (000089) JAEN**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones-Jaén.

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca.

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia, a partir del Bachillerato.	-Dos (02) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado -Seis (06) meses de experiencia en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación Académica	-Título profesional de Abogado, Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	- Derecho Administrativo. - Procesos Administrativos – Disciplinarios.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Ley de contrataciones - Gestión Pública
Otros	Disponibilidad inmediata.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Planificar y conducir la ejecución de los procesos de asesoría jurídica, de acuerdo a la norma vigente.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- b) Intervenir y asesorar en la representación y defensa de los intereses de la entidad ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y otros de similar naturaleza.
- c) Hacer seguimiento a la ejecución de los procesos de asesoría jurídica para asegurar el cumplimiento de los objetivos operativos vinculados.
- d) Emitir Opinión Legal sobre proyectos de la normativa y asuntos jurídicos en la entidad.
- e) Asumir las responsabilidades que le delegue en titular de la entidad.
- f) Analizar y revisar documentación e información sobre diferentes asuntos relacionados a la entidad.
- g) Asesorar técnicamente a otros órganos o unidades orgánicas de la entidad.
- h) Comunicar permanentemente al superior inmediato sobre las actividades realizadas.
- i) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DRSTC-Jaén, Av. Pakamuros 1793 – Jaén y ámbito subregional
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,500.00 Mensuales (los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata.



CONVOCATORIA CAS N° 22-2019-DRTC

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 INSPECTOR (Código 000090) JAEN**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones- Jaén.

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia general en el sector público y/o privado - Un (01) Año de experiencia en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional Universitario o no Universitario
Cursos y/o estudios de especialización	-No requerido
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Normatividad de tránsito y transporte terrestre
Otros	-Record de conductor sin infracciones durante los últimos 12 meses y Disponibilidad para viajar. -Licencia de Conducir AIII vigente

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Ejecutar y validar las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría de normas de transporte terrestre, de acuerdo a la normatividad vigente.
- b) Coordinar y supervisar, de corresponder la ejecución de las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría en el ámbito de su competencia.



- c) Evaluar la elaboración de informes y/o propuestas de iniciativas normativas en el ámbito de su competencia.
- d) Definir la opinión técnica del área, en el ámbito de su competencia.
- e) Coordinar y hacer seguimiento al procesamiento de expedientes en el ámbito de su competencia.
- f) Analizar y definir las medidas preventivas y provisionales que resulten pertinentes.
- g) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en los procesos de fiscalización y supervisión e inspectoría, en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	<i>DSRTC – JAEN, Av. Pakamuros N° 1793-Jaén.</i>
<b>Duración del contrato</b>	<i>3 meses, computados a partir de la firma del contrato.</i>
<b>Retribución mensual</b>	<i>S/. 2,000.00 Mensuales</i>
<b>Otras condiciones del contrato</b>	<i>Disponibilidad inmediata a tiempo completo incluye sábados, domingos y feriados según necesidad de servicio y de viaje.</i>



**CONVOCATORIA CAS N° 23-2019-DRTC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
01 INSPECTOR (Código 000091) JAÉN**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones- Jaén.

**3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal y la comisión de procesos CAS de la DRTC Cajamarca

**4. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley del presupuesto público del presente año
- Las modificatorias y demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	-Dos (02) años de experiencia general en el sector público y/o privado
	- Un (01) Año de experiencia en el sector público.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y solución de problemas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional Universitario o no Universitario
Cursos y/o estudios de especialización	-No requerido
Conocimientos para el puesto y/o cargo	-Normatividad de tránsito y transporte terrestre
Otros	-Record de conductor sin infracciones durante los últimos 12 meses y Disponibilidad para viajar. -Licencia de Conducir AIII vigente

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Ejecutar y validar las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría de normas de transporte terrestre, de acuerdo a la normatividad vigente.
- b) Coordinar y supervisar, de corresponder la ejecución de las actividades de fiscalización, supervisión e inspectoría en el ámbito de su competencia.
- c) Evaluar la elaboración de informes y/o propuestas de iniciativas normativas en el ámbito de su competencia.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



PROCESO CAS N° 02- 2019-DRTC

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- d) Definir la opinión técnica del área, en el ámbito de su competencia.
- e) Coordinar y hacer seguimiento al procesamiento de expedientes en el ámbito de su competencia.
- f) Analizar y definir las medidas preventivas y provisionales que resulten pertinentes.
- g) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en los procesos de fiscalización y supervisión e inspectoría, en el ámbito de su competencia.
- h) Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DSRTC – JAEN, Av. Pakamuros N° 1793-Jaén.
Duración del contrato	3 meses, computados a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/. 2,000.00 Mensuales
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata y de viaje.

Cajamarca, 15 de abril de 2019

CPC. Lidia Rosa Cabanillas Chávarry  
(Integrante)

Abg. Alfredo Ruperto Portal Correa  
(Integrante)

Ing. Amadeo Marín Bolaños  
(Presidente)